



espacio abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología



**EN FOCO: Sociología del
Deporte en el año olímpico
de Brasil**



Auspiciada por la International Sociological Association (ISA),
la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
y la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

Vol.25
Abril - Junio
2016

2



Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología
Vol.25 No.2 (abril - junio, 2016):

Deporte globalizado/Deporte en la globalización. La continuidad y discontinuidad del deporte profesional capitalista: realidades y perspectivas.

*Wullian Mendoza Gil **

Resumen

El deporte profesional en el contexto de la globalización es una empresa cuya función es la reproducción de relaciones ideológicas, políticas y económicas del sistema social imperante, el capitalismo, que ha marcado su génesis, dinámica y estatus actual de desarrollo. Si la globalización del deporte se ha de entender más allá de una simple descripción somera, se le debe hacer en el marco de los cambios institucionales que ha sufrido producto de la mundialización y homogeneización de la sociedad que pretende por continuidad y discontinuidad histórica plantearse hegemónicamente como la única valedera. El presente ensayo explora dicha realidad sopesándola con una visión alternativa complementaria desde el discurso sociológico que apuesta por ampliar las formas de aprovechamiento de esta práctica social donde la igualdad de oportunidades y la inclusión en su devenir no sea mera utopía.

Palabras clave: Deporte; capitalismo; globalización e inclusión.

Recibido: 08-01-2016 / Aceptado: 09-02-2016

* Universidad Nacional Experimental del Yaracuy. San Felipe, Venezuela.
E-mail: wrmendoza@hotmail.com

Global sport / Sport in the globalization. Continuity and discontinuity of the capitalist professional sport: realities and perspectives.

Abstract

Professional sports in the context of globalization is a enterprise whose role in today's society is the reproduction of economic ideological, political and prevailing social system, the capitalism, that has marked its genesis, dynamic and current status development. If the globalization of sport is to be understood beyond a simple brief description, it should be done within the framework of institutional changes which have been the product of globalization and homogenization of the social system that aims, for historical continuity and discontinuity, to be considered hegemonically as the only valid. This essay explores this reality weighing it with a complementary alternative view from the sociological discourse which asks to expand forms taking advantage of this social practice where equal opportunity and inclusion in its evolution is not mere utopia.

Key words: Sport; capitalism; globalization and inclusion.

A modo de introducción.

“Sólo la confusión política total y el optimismo ingenuo pueden impedir el reconocimiento de que los esfuerzos inevitables por alcanzar la expansión comercial por parte de todas las naciones civilizadas burguesas, tras un periodo de transición de aparente competencia pacífica se aproximan al punto en que sólo el poder decidirá la participación de cada nación en el control económico de la tierra y por tanto, la esfera de acción de su pueblo y especialmente el potencial de ganancia de sus trabajadores”. Max Weber (1894).

La sustitución de las pretéritas formas de aprovechamiento del tiempo libre asociadas más al disfrute como medio y fin de la praxis deportiva, no se corresponden en la actualidad con el impulso incontenible que la sociedad global le imprime a un evento que se corresponde con una fase superior de desarrollo histórico. Deporte global, deporte globalizado, globalización del deporte, deporte en la globalización, son sólo juegos de palabras que expresan la relación biunívoca existente entre una institución

social de medular importancia para los habitantes del mundo y el *ethos* social que la define, entendido el mismo como la totalidad de rasgos y modos de comportamiento que conforman la identidad de una persona, su grupo, comunidad y en estos tiempos es pertinente decir, su entorno inmediato y lejano (Briceño, 2002).

En ese sentido, el hilo conductor del escrito establece que la realidad del deporte profesional hoy es el resultado de una continua decantación del significado y funciones que la dinámica mundial asigna a una institución cuya función es la reproducción de relaciones ideológicas, políticas y económicas del sistema social imperante, el capitalista, que ha marcado su génesis, dinámica y estatus de desarrollo. Si la globalización se ha de entender más allá de una simple descripción de los tiempos actuales y los otros por venir, se le debe hacer sólo con el estudio específico de la mundialización y homogeneización de los comportamientos humanos producidos en el seno de las instituciones sociales, como de la sociedad que pretende por continuidad y discontinuidad histórica plantearse hegemonícamente como la única valedera. El ensayo finaliza presentando las perspectivas del deporte en el marco de la globalización desde una visión alternativa mediante una incipiente propuesta que permita desde una mirada inclusiva ampliar las formas de aprovechamiento de esta práctica social, donde la igualdad de oportunidades no sea mera utopía. Los argumentos del estudio se apoyan en la revisión de información proveniente de materiales bibliohemerográficos y electrónicos. Bienvenidos.

I.- La globalización como continuidad histórica.

La continuidad y discontinuidad histórica es un proceso natural que se manifiesta en el devenir de toda actividad gregaria. Como elaboraciones humanas las instituciones sociales son sometidas a una dinámica y estática *per se* en el sentido más ortodoxo, planteando como condición necesaria la comprensión de su significado y funciones sociales como resultado de la forma en que se configuran en ciertas fases del desarrollo histórico y de los cambios que experimentan como decantación de las exigencias de la formación económico-social que las genera¹.

En ese sentido y convalidando lo expresado con las tesis historiográficas el bucle de continuidad-discontinuidad histórica permite comprender que las instituciones -a diferencia de las visiones sincrónicas que establecen su nacimiento como resultado puntual de periodos históricos específicos- se corresponden con fases de desarrollo, caracterizadas por una continuidad propia de la presencia de una formación económico social y una ruptura o discontinuidad percibida en la forma concreta de concebir y orientar institucionalmente cada actividad que se adapta a los mecanismos de expansión propios de determinadas épocas (Beltrán citado por Avendaño y Rodríguez, 2002)

1 Por formación económica social se entienden el conjunto de relaciones de producción y fuerzas productivas específicas del modo de producción (sistema social), dentro de un periodo histórico concreto que se expresa en diferentes formas de organización y expresión cultural definitoria del *modus vivendi* (moderno) (Brito, 1981).

Visiones prospectivas del fenómeno de la globalización lo ubican como algo novedoso y más aparejado a los tiempos recientes, para algunos autores de manera formal se manifiesta desde 1800 hasta la primera guerra mundial, periodo marcado por la expansión y conquista de nuevos mercados a través de acciones militares que tienen en cierta medida similitudes con el proceso globalizador actual, especialmente en términos de su connotación económica (León, 1999). En contrapartida, la propuesta del escrito concibe dicho proceso como una fase de desarrollo o continuidad de la formación económico social capitalista que ha encontrado en las tecnologías de información y comunicación, en la integración geopolítica, en la monopolización y homogeneización de los mercados, en la unificación del pensamiento y en la virtualización de la vida misma, nuevas formas de reproducción y expansión del capitalismo como *ethos* social, por tanto se adjetiva la misma como la continuidad histórica de los tiempos actuales.

Ubicado en esta perspectiva se apunta que el crecimiento y las fases de desarrollo del capitalismo se correlacionan al obedecer a un lento proceso de crecimiento interno en sus países de origen (Europa y Estados Unidos) y a la progresiva expansión de la actividad económica por el resto del planeta, fenómeno iniciado desde 1860 hasta hoy día (Lenin, 1975). Bastaría hacer una revisión sumaria del devenir de las sociedades contemporáneas para establecer que el cataclismo generado por la aparición del capitalismo como *modus vivendi* no ha parado desde el siglo XVIII, creando mitos y contradicciones propios de una sociedad que querella por alcanzar mayores niveles de desarrollo como esencia misma del ideal ilimitado de orden y progreso que la define (Hosbawn, 2006).

En las últimas décadas se presenció una serie de acontecimientos mundiales de diferente naturaleza agrupados en un mismo momento histórico: caída del Muro de Berlín, disolución de la Unión Soviética, democratización de la información por el uso masivo de la internet, telefonía celular y televisión por suscripción, integración de países en bloques económicos, integración geopolítica y revalorización de la democracia como principal sistema de gobierno, fenómenos éstos que son agrupados bajo un concepto predominante en la jerga de los científicos sociales, denominado “globalización” y utilizado para referirse a los procesos de transformación económica, política, ideológica que están viviendo las sociedades actualmente y en términos del estudio del devenir o derrotero actual del capitalismo.

Tratado desde múltiples trincheras intelectuales en atención con fenómenos específicos, Aldea global, (McLuhan), Post-capitalismo (Touraine), Sociedad del conocimiento (Drucker) o finalmente Globalización (Estefanía), son términos que se refieren al devenir actual de la sociedad capitalista que apunta hacia la unificación de todos y cada una de las actividades realizadas por la mayoría de los seres humanos. En atención a la preponderancia de los procesos económicos como cuño distintivo del proceso.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) define la globalización como “la interdependencia creciente del conjunto de los países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones de bienes y servicios de los flujos internacionales de los capitales, y de la dimensión generalizada y acelerada de las tecnologías” (Estefanía, 2001: 25). Dicho concepto pone especial atención en el auge del intercambio de flujos informativos producto de la masificación en el uso de la internet, la telefonía celular y televisión por suscripción, para definir los mecanismos de expansión del

proceso globalizador debido a la capacidad para intercambiar y hacer llegar información a los sitios más apartados, en tiempo real, en cualquier lugar de la geografía mundial, información que lejos de resaltar las particularidades propias de un mundo donde prima la heterogeneidad, pretenden establecer una occidentalización progresiva donde “lo realmente valido es sólo lo moderno y lo “Moderno es sólo lo occidental” (Estefanía, 2001:30).

La globalización como continuidad histórica del capitalismo apunta a lo económico al pretender instaurar en la esfera mundial el imperio del libre mercado como modelo de organización económica y aspectos más amplios sustentados en la promoción de la democracia como doctrina política y la occidentalización cultural, mediante lo que Ignacio Ramonet categorizó como la expansión del pensamiento único, síntesis donde liberalismo económico y liberalismo político son un binomio inseparable que caracteriza el proceso globalizador, en ambas posturas, política y económica, se religa o las recorre el sustrato filosófico del capitalismo en sus escenarios actuales (Ramonet, 1995).

El Liberalismo económico del otrora periodo embrionario del capitalismo refrendado desde Adam Smith, Jean Batista Say y David Ricardo, repotenciado en la tesis menos lejanas de teóricos como Milton Friedman, se encarga en los países donde penetra de reestructurar y adecuar el sistema económico nacional a los requerimientos del modelo económico global, a través de los llamados programas de estabilización y ajuste estructural instaurando los principios de lo económico *per se*, el intercambio sin límites, el desmontaje del Estado interventor, bajo las máximas de la competencia y la competitividad; aplicando un conjunto de medidas de política económica basadas en la austeridad y en la liberalización de la economía para posibilitar el saneamiento financiero y un futuro crecimiento económico. El liberalismo político contiene los principios éticos del económico en cuanto al establecimiento de la *Liberté, égalité, fraternité* (Libertad, igualdad fraternidad) para resaltar el valor de lo individual y la libertad e independencia de todos los individuos.

El fantasma del *Laissez faire et laissez passer, le monde va de lui même* (Dejen hacer, dejen pasar, el mundo va solo) es hoy la máxima de la globalización que propicia la instauración de un solo modelo de sociedad “El capitalista”. La aldea global de Mac Luhan es una realidad innegable que está sucediendo desde hace décadas y en la cual estamos insertos, todos y cada uno de los países del mundo, sus efectos se entremezclan entre lo positivo de acceder a cualquier rincón del mundo por la vía de la información, hasta lo negativo del impacto en la adaptación de la estructuras económicas en los países que defienden la tesis del Estado regulador vs el Estado benefactor².

2 Los conceptos de Estado consisten en distintos lineamientos que asume la política económica estatal. Como Estado regulador promueve acciones que intervienen en la macroeconomía global del país para moderar aberraciones de mercado o para incentivar algún mercado o actividad en particular. En cuanto al Estado benefactor (nada tiene que ver con Estado de bienestar), se refiere al asistencialismo que no es una doctrina económica, sino, una particularidad complementaria de otras políticas y morigera o amortigua grandes niveles de pobreza mediante la asistencia económica directa a sectores pobres.

II.- El deporte profesional en la globalización como discontinuidad histórica.

La convalidación de la hipótesis que refiere la continuidad y discontinuidad histórica de la actividad deportiva se observa cabalmente en los usos sociales que la sociedad le ha otorgado a la institución adaptándola cabalmente a sus condiciones materiales y supra estructurales. No se puede negar que la categoría del cambio está implícita en el deporte, sin embargo, sus determinaciones se concretan en estadios diferentes que corresponden a cada periodo histórico concreto (Brohm, 1982).

El declive del elemento lúdico y su progresiva sustitución por una racionalidad más propia de la sociedad capitalista en donde se manifiesta, se expresa en el deporte profesional en la globalización, convertido en una industria, una actividad económica, fenómeno categorizado como *continuum* ludismo/seriedad (Elías y Dunnig, 1996) y constituye el centro de nuestra reflexión. El deporte en la globalización es una discontinuidad histórica que se concreta como práctica corporal, trabajo, empresa, bajo la especificidad del sistema social en el cual se genera.

La práctica social que denominamos, entendemos, afirmamos, disfrutamos y utilizamos como deporte y a la que hacemos referencia en este estudio, se circunscribe al mundo capitalista moderno: “se refiere exclusivamente al deporte entendido como institución industrial de competición física reglamentada” (Brohm, 1982: 15). Práctica que aparejada al adjetivo calificativo “profesional” se subordina a un sistema social donde las categorías del capital le otorgan sentido y función en un período histórico concreto recorriéndola de principio a fin, desde su definición, características reales y valores axiológicos representativos. Si la globalización supone una fase de continuidad de la formación económico social capitalista, en el deporte profesional como discontinuidad se producen cambios en la ética deportiva internacional marcada por la presencia de nuevos actores y nuevas relaciones económicas y políticas administrativas.

La incorporación de nuevos actores al patrocinio del deporte profesional como institución mercantil, evidencia el cambio de racionalidad y de orientación institucional del hecho deportivo sometido a un proceso continuo de transfiguración de lo lúdico a lo instrumental, que tiene su máxima expresión en la multiplicación de los eventos deportivos y la mundialización del deporte como espectáculo. Así como los colegios públicos representaron el puente de acceso y masificación de los deportes a los sectores populares en la Inglaterra preindustrial, hoy día las organizaciones públicas y privadas, a saber, Comité Olímpico Internacional, Federaciones Internacionales de Deportes, *Sponsors*, Medios de Comunicación e Información y el Estado, apuntalan su reproducción en el ámbito mundial, creando los espacios para su imbricación formal con el ámbito económico vía patrocinio, planificación, organización, ejecución y control de todas las actividades en términos gerenciales y económicos (Velásquez, 2001).

El deporte profesional como espectáculo, como empresa, demanda un amplio aparato técnico, financiero de infraestructura y promoción de servicios, otorgando protagonismos a diversos actores que proceden continua y cotidianamente a instrumentalizar la actividad deportiva, traduciéndose en una compleja red de relaciones interinstitucionales desde lo

económico a lo político, de lo público a lo privado, generando la progresiva configuración de una empresa industrial que es de las más exitosas en el mundo globalizado. Un sistema deportivo entendido como un conjunto de elementos relacionados entre sí por una estructura compleja de interrelaciones entre sus diferentes elementos en un proceso permanente de cambio, siendo una característica principal su dinamicidad (Altuve, 2011).

Con relación a su surgimiento en 1896, el deporte profesional ha experimentado importantes transformaciones en su estructura, dinámica y funciones sociales que fueron sólo posibles por la participación activa de determinados actores en el montaje de los eventos deportivos. La incorporación de los medios de comunicación a partir de 1960 y luego la aceptación del deporte profesional por el Comité Olímpico Internacional (COI) en 1981 al borrar de la Carta Olímpica el deporte *amateur* o aficionado por considerarlo dañino para los intereses deportivos (espectacularidad- universalismo), por citar algunos, marcaron la diferencia (Altuve, 2007).

El deporte es una actividad que se estima por la cantidad de capital que produce. En atención a la variable capital, existe todo un entramado industrial que la configura como una de las más grandes empresas de espectáculo y entretenimiento. Sólo por citar un ejemplo, el Comité Olímpico Internacional (COI) obtuvo en el año 2008 mil setecientos millones de dólares (1.700.000.000 US\$) por concepto de venta de derechos de transmisión, en televisión e internet, un aumento geométrico con respecto al millón doscientos mil dólares (1.200.000 US\$) obtenidos en los Juegos Olímpicos Roma 1960, cuando fue la primera vez que se vendió el derecho a transmitir (Tejado, 2008). En adelante el patrimonio del COI ha sufrido un incremento notable, en los Juegos Olímpicos Los Ángeles 1984 se produjeron ganancias superiores a dieciséis millones de dólares (16.000.000 US\$.), ya en 1992 el capital del COI rebasaba los cien millones de dólares (100.000.000 US\$.) (Altuve 2007).

Precisamente, Altuve, menciona que en el denominado Sistema Deportivo Internacional operan simbióticamente unidades económicas públicas y privadas encargadas de la promoción, organización, financiamiento y regulación del deporte entendido -fundamentalmente- como rubro económico, con la particularidad de la negociación bajo la lógica del ganar/ganar, caracterizadas por una escenario de dependencia e interdependencia (Altuve, 2007). Estas organizaciones se cuentan en orden estratégico de la siguiente manera:

1.- Organización Deportiva Mundial (ODM)

Es una de las unidades económicas más influyente. Está representada por el gobierno deportivo, decide la promoción, organización, normalización y vigilancia de cualquier acción inherente a la dinámica deportiva mundial y la encabezan el Comité Olímpico Internacional, Federaciones Internacionales de cada disciplina deportiva, Federaciones y Comités Nacionales.

2.- Clubes o Equipos Profesionales

Representan las unidades económicas operativas en el contexto de las ligas pertenecientes a cada disciplina. En palabras de Altuve, “Son organizaciones que reciben beneficios económicos, su funcionamiento administrativo se asemeja al de cualquier empresa del área de producción o servicios, cuyas ramificaciones se extienden a lo largo del mundo, tratando de cubrir sus necesidades que no son otras que la de adquirir material humano con suficiente potencial” (Altuve, 2007: 6).

3.- Empresas transnacionales avaladas por la Organización Deportiva Mundial (ODM)

Organizan la tercera parte del espectáculo deportivo: este tipo de unidades económicas cumplen no sólo el típico papel de ser patrocinantes del evento deportivo, sino que también se convierten en organizadores de la actividad. Como ejemplo se enumeran Abiertos de Tenis, Tours de Ciclismo, Gran Prix de Atletismo..., eventos de disciplinas deportivas individuales avalados, respectivamente, por las Federaciones de Tenis, de Ciclismo y de Atletismo (Altuve, 2007: 6).

4.- Empresas transnacionales independientes de la Organización Deportiva Mundial (ODM)

Vienen creciendo como espectáculo y se definen como patrocinadores de eventos específicos independientes de la **Organización Deportiva Mundial ODM**, donde se conjugan el patrocinio del evento y su principal exponente. “Sus dos grandes símbolos como deportistas-competidores, Michael Schumacher en la F1 y Tiger Woods en el golf, se han ubicado entre los de mayores ingresos del mundo por la publicidad que movilizan y es tema de debate cuánto han generado a las empresas que los utilizan como propaganda para sus productos”. (Altuve, 2007: 6).

5.- Empresas transnacionales de bienes y servicios patrocinantes del espectáculo deportivo: “sponsors”

Fungen como patrocinantes de eventos deportivos que permiten colocar bienes y servicios asociados o no a la práctica del deporte profesional.

6.- Empresas transnacionales de medios de comunicación (Mass media)

Permiten la difusión y masificación de los eventos a escala mundial y en tiempo real. Sumados a las empresas transnacionales de bienes y servicios o “sponsors” son los principales financistas del espectáculo deportivo porque compran a los organizadores del espectáculo deportivo el derecho a transmitirlo.

7.- Estados Nacionales

Promueven y financian los grandes eventos deportivos mediante la preparación de las competiciones en forma de torneos locales, regionales, nacionales y mundiales y del aparataje humano participante (deportistas y personal técnico que los prepara física, técnica y tácticamente para el éxito en la competencia).

8.- Deportistas-competidores

Representan la materia prima del espectáculo deportivo. La naturaleza recurrente, sucesiva, constante, de las competencias y la exigencia permanente de mejores actuaciones traducidas en nuevos récords, han convertido a los deportistas-competidores en unos profesionales del deporte. Para el deportista-competidor su trabajo es dedicarse casi exclusivamente a prepararse para la competencia y competir.

9.- Público-consumidor

Soporte de la compra venta del evento, es el financista de la empresa en cuanto se convierte en comprador de bienes y servicios derivados del deporte profesional.

Las unidades económicas descritas, representan en términos institucionales los nuevos actores que impulsan al deporte profesional como la empresa más importante de bienes y servicios asociada al mundo del espectáculo globalizado, y junto a otras como el cine y la música, encuentra los criterios que lo definen al ser negociable a través de las tecnologías de la información y comunicación. Esta nueva institucionalidad es la base de la adecuación del deporte a una nueva racionalidad expresada en relaciones políticas, económicas administrativas y comunicativas del nuevo entramado deportivo moderno (Heinemann, 1998).

Dichas relaciones son indivisibles en términos de la relación que sí y sólo sí debe mantener el deporte profesional con la economía global, y se establecen en los flujos, decisiones, acciones y representaciones que en términos reales promueven las instituciones descritas anteriormente. Se definen a continuación (Heinemann, 1998):

1.- Relaciones ideológicas de acuerdo al valor

Expresan la adecuación del pensamiento deportivo a la racionalidad económica. Los criterios en la toma de decisiones de lo macro a lo micro y viceversa son categorizados utilizando conceptos típicos de la economía de mercado, entre los que se cuentan *fair play* o juego limpio, deportividad, competencia, rendimiento, meta, record, progreso y éxito como formas de reconocimiento y estatus de la vida del deportista-competidor que comprende desde todo lo que involucra la competición propiamente dicha hasta su condición socio-económica, pasando por la consideración de su existencia misma como mercancía.

2.- Relaciones de cooperación

Unifican intereses económicos de los actores directos e indirectos que intervienen en la organización y patrocinio. Se estandarizan e identifican los objetivos del deporte con los de los medios de comunicación y con los convenios corporativos-empresariales, existiendo, por ejemplo, alianzas para el fortalecimiento de la actividad orientada por la lógica del costo-beneficio.

3.- Relaciones de transferencia

Expresadas en alianzas para el fortalecimiento de la actividad, se orientan hacia la generación de nuevos nichos económicos y mercados, preservando y redimensionando los existentes con donativos, subvenciones y patrocinio.

4.- Relaciones de regulación

Son las bases jurídicas que posibilitan estas relaciones, mediante un complejo aparato jurídico administrativo que sistematiza las obligaciones de los actores involucrados.

La construcción de una racionalidad económica sustentada en nuevas relaciones refieren que el deporte profesional en el marco de la globalización se adecua a relaciones ideológicas de acuerdo al valor, definitorias del pensamiento asociado al evento, relaciones de cooperación, presentes en la estandarización de los objetivos del deporte a los de los medios y en los convenios corporativos que lo caracterizan y en relaciones de regulación, que favorecen bases jurídicas que posibilitan estas relaciones. Sólo en este marco se hace posible la incorporación del patrocinio deportivo al evento como principal insumo perseguido por los actores directos del espectáculo y por los medios de comunicación como aparentes beneficiarios secundarios.

III.- El deporte profesional en el mundo globalizado. Realidades.

Como se ha venido insistiendo, definir la globalización del deporte profesional es afirmar la instauración del paradigma del “deporte capitalista” En ese sentido, Estefanía señala que las posibilidades de las empresas inmersas en un mundo globalizado, dependen de su adecuación a las variables que definen lo productivo en la dinámica económica actual. Un negocio será productivo si y sólo si es *Inmaterial–permanente-inmediato- planetario* (Estefanía, 2001), requerimientos cumplidos por el deporte profesional:

El deporte profesional es inmaterial porque la simbología (signos e íconos) es la principal oferta mediática a transar por medio de las tecnologías de la información y comunicación y se expresa en la virtualización del espectáculo y en la fibra óptica con sus derivados convertidos en el principal nicho de mercado. Dotado de permanencia

sempiterna sinónimo de aparente inmutabilidad, concentra la preferencia acrítica de los consumidores que lo valoran como escenario sacrosanto y digno de apoyar sin sujeción o restricción por críticas de cualquier naturaleza (políticas, ideológicas, etc.). Propicia su consumo de manera inmediata, fácil y en tiempo real, en cualquier plaza del mundo. Tiene un carácter planetario expresado en la globalidad de su acontecer, es parte de la cosmovisión de cualquier ser humano en la mayoría de culturas del mundo.

Sin duda, el deporte profesional se ha convertido en la nueva economía, en el modelo perfecto de globalización, se trata de la implantación de un único patrón deportivo impuesto, asumido y aceptado en los lugares más recónditos del planeta, en todos los países, cuyo basamento fundamental, objetivo y denominador común es la rentabilidad; es un negocio generador de riquezas y extremadamente productivo, políticamente apoyado en la mistificación del evento como un espectáculo dirigido a la unión de los pueblos (Brohm, 1982). Se avizora como la empresa más importante de bienes y servicios asociada al mundo del espectáculo.

Las realidades del modelo se ocultan con discursos falaces difíciles de desmontar, por ejemplo, “los acercamientos” entre los países para la realización de uniones estratégicas en la industria deportiva (campeonatos mundiales y olimpiadas, comercialización de jugadores en todas las latitudes), advierten la presencia medular del patrocinio como el alfa y omega del evento deportivo. La alianza entre la Organización Deportiva Mundial (ODM) y las empresas transnacionales patrocinantes o “sponsors”, de medios de comunicación y organizadoras de eventos, los ha convertido en los reales protagonistas del deporte profesional en el mundo globalizado (Altuve, 2007).

En el contexto de América Latina, las secuelas del proceso de globalización son un fenómeno incluido en la dinámica que ha caracterizado su inserción en la dinámica del sistema capitalista mundial, por la vía de la transformación de las estructuras productivas desde finales del siglo XIX y el XX. El desarrollo económico orientado hacia las actividades minero industriales, el inicio de la urbanización, junto a la redefinición de la estructura social, facturó como consecuencia la implantación de un modelo de desarrollo deportivo, impulsado en principio por las clases dominantes y luego por la intervención del Estado con su política imitadora modernizante.

La realidad latinoamericana desde antes de la globalización, se expresa como inserción en un nuevo modo de producción, redefinidor de realidades sociales, económicas, ideologías políticas, etc., sustentadas en el nacimiento de una modernidad mutilada, de una industrialización que nunca termino de llegar, de una speudodemocracia con un Estado modernizador imitador y de un modelo de deporte aparejado con esa nueva realidad, dependiente, periférica, no autentica y maquillada bajo el discurso del progreso capitalista acentuadas con el vertiginoso proceso globalizador.

Nuestro desarrollo deportivo no se explica analizando sólo la realidad continental o realidades nacionales. Es indispensable considerarlo como secuela de su incorporación al modelo deportivo único que impulsa la supremacía de pocos y el fracaso de muchos y responde a intereses de los organismos deportivos y financistas transnacionales, colocando en el podio sólo al campeón como modelo del éxito y perfección corporal,

generador de grandes excedentes y de una tipología a imitar. Las consecuencias de la articulación acrítica y subordinada de América Latina al modelo deportivo profesional en el mundo globalizado, son, entre otras, las siguientes.

- 1.-Desplazamiento y sustitución de manifestaciones populares lúdicas autóctonas (juego aborigen, juego mestizo).
- 2.-Reproducción de las relaciones de dominio existente entre el centro y la periferia (actuaciones de los atletas). Presencia de un solo modelo para lograr el desarrollo deportivo y usar el tiempo libre.
- 3.-Enajenación del deporte como actividad colectiva y su utilización con fines pecuniarios (deporte mercancía).

IV.- A manera de conclusión. Perspectivas

La inequidad existente en los niveles de desarrollo de los países y las limitaciones -por parte del ciudadano común- para acceder a los escenarios más cercanos a la práctica deportiva, pareciera imponerse como una barrera para el logro de mayores niveles de inclusión e igualdad. Esta realidad en el caso del deporte profesional, tropieza con un discurso que sopesa el evento deportivo como una actividad abierta a todos y de igualdad de oportunidades. A pesar de la aparente imposibilidad de plantear escenarios distintos al fenómeno de la industrialización del deporte profesional como única forma de practicar actividad física, se presentan otras posibilidades que parten de la siguiente interrogante: ¿Cómo lograr un equilibrio social en la marcha de la globalización, brindando igualdad de oportunidades en la accesibilidad y calidad de los servicios deportivos?

El discurso académico ha favorecido la quimera en las últimas décadas con posturas distintas que favorecen una nueva interpretación de la cultura deportiva, en oposición al cientificismo y economicismo dominante del deporte. Procuran con un rostro más humano e incluyente resolver el tema de la heterogeneidad que nos caracteriza. Desde 1976, con el Pacto Internacional Derechos Económicos, Sociales y Culturales, se estipuló a nivel internacional que el deporte forma parte de los derechos sociales y en 1978, con la Carta Internacional de Educación Física y Deporte, adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en París, se ratificó la importancia del Deporte, la Educación Física y la Recreación como elementos esenciales en el sistema de educación, formación integral de las personas y enriquecimiento de la cultura. En este sentido, surgen visiblemente diferenciadas dos tendencias que se concretan como Deporte para Todos entendido como el deporte de los ciudadanos y el Deporte de Rendimiento que da lugar al Deporte Profesionalizado.

Deporte Para Todos y Deporte Profesional son en principio tendencias de práctica deportiva diferentes y en alguna de sus manifestaciones, incluso antagónicas.

El Deporte para Todos nace históricamente, en cierta medida, en contraposición al Deporte Profesional, sin dejar de reconocer que Federaciones Deportivas hayan

favorecido, unas más que otras, su desarrollo. En 1968, se reúnen en Brujas-Bélgica el español José María Cagigal y otros cuatro expertos europeos para elaborar el documento que definiría el contenido y necesidades del Deporte Para Todos y la propuesta de un programa a desarrollar en el largo plazo. Estos resultados son referencia para los trabajos que realizará Alistair D. Munrow, Director de Educación Física de la Universidad de Birmingham-Inglaterra, y culminarán con la aprobación de la Carta Europea del Deporte, en 1975, durante la Primera Conferencia de Ministros europeos responsables del deporte reunidos el 20 y 21 de marzo, en el Palacio de Egmont de Bruselas (Cagigal, 1981).

Según Cagigal, el Deporte Para Todos pretende que todos los ciudadanos sin prefiguraciones somato típicas o biotipos puedan de *jure y de facto* tener la oportunidad de acceder a la práctica de las actividades físicas y deportivas, sin ningún tipo de discriminación y supone una apuesta por un deporte educativo muy aparejado al periodo histórico del deporte *amateur* y el olimpismo de Pierre de Coubertain (Cagigal, 1981).

Como complemento al fenómeno de la globalización del deporte profesional, el Deporte Para Todos no puede analizarse de una manera homogénea porque su desarrollo se ha manifestado de diferentes formas, principalmente en función del segmento social a quien va dirigida la actividad o el objetivo de la misma. Sin pretender agotar las posibles tipificaciones, se puede ordenar el Deporte Para Todos tomando como título de referencia lo manifestado por su ideólogo principal (Cagigal, 1981):

1. Su filosofía es que nadie se quede sin practicar deporte por falta de recursos económicos o por carencia de cualidades.
2. Desarrollo de un estamento jurídico y administrativo que gestione recursos materiales, financieros y humanos para la gestión de la actividad en cada circunscripción.
3. Promoción de actividades más naturales y fáciles de practicar, bajo la idea de que debe ser el deporte adaptado al individuo y no al contrario.
- 4.- Apoyo al nacimiento de nuevos deportes alternativos que satisfacen otros intereses e inquietudes, ampliando y enriqueciendo el espectro deportivo.
5. Promoción de la salud y componentes educativos asociados más a los orígenes del deporte en las escuelas y el olimpismo.
6. Redefinición de los espacios físicos donde se presenten ideas alternativas más acordes a la flexibilidad de la reglamentación y los propósitos del Deporte para Todos.

En todas estas tesis, se inscribe el Deporte para Todos como posibilidad distinta en un mundo supuestamente homogéneo para la satisfacción de necesidades de colectivos distintos al deporte hegemónico.

Conviene aclarar, además, que el Deporte Para Todos no es sinónimo de Deporte de Base cuyo objetivo es el máximo rendimiento de los más jóvenes y pretende la detección y formación de talentos para la formación profesional de los deportistas. Se podría identificar una fase de promoción en el desarrollo del Deporte de Base y desde esta perspectiva encuadrarlo en el ámbito del Deporte Para Todos, pero, en el momento

que empieza a ser selectivo se integraría, indiscutiblemente, y forma parte del ámbito del Deporte Profesional.

Para finalizar se quiere dejar claro que la existencia de estas dos tendencias del deporte en el marco de la globalización podría dar con una visión complementaria de entender la cultura deportiva, que conjuguen o converjan a los científicos y tecnólogos por un lado, con los humanistas y creadores por otro. Es menester asumir una postura responsable y no baladí de estos temas. Se trata de no pretender la eliminación del deporte profesional (cuestión que el autor considera imposible) con todas sus ventajas y desventajas, sino, más bien asumir una actitud que apunte por atenuar las desigualdades procurando la inclusión de más personas al mundo del deporte y sus vertientes adaptadas a las necesidad de cada grupo poblacional.

De esta manera la inclusión sería posible con la ampliación de la práctica deportiva sin atisbos o trampas ideológicas, que en la realidad inmediata desembocarían en utopías estériles. En el caso de América Latina, se necesitaría iniciar dicho proceso a partir de un cambio de racionalidad que resuelva algunas cuestiones, entre las que se cuentan:

1) Iniciar un acuerdo colectivo de todos los actores públicos y privados involucrados para estimular un desarrollo efectivo del deporte profesional “nuestro”, que sirva de palanca para la creación de una nueva realidad, de construir alternativas lúdico competitivas viables para América Latina tomando en cuenta nuestras particularidades históricas, sociales y antropológicas para incorporarnos al proceso globalizador, aprovechando sus beneficios y minimizando las desventajas. Así se tomaría un sendero donde los países tengan una actuación deportiva protagónica y no de mero formalismo diplomático.

2) Constituir una organización jurídica, administrativa y gerencial de un movimiento público y privado en el marco del denominado Deporte para Todos, cuya primera misión sea la atención integral de una gran masa poblacional que diariamente reclama -en espacios al aire libre, fitness y en otros no tradicionales- alternativas para el aprovechamiento de una forma distinta de la práctica de deporte, ejercicio físico y juego.

3) Incorporar al debate académico investigaciones y líneas de investigación que se ocupen del estudio de los procesos de configuración del deporte como empresa de bienes y servicios en el marco de la globalización, cuyos signos más evidentes son la profesionalización del deporte, la comercialización y la institucionalización de la organización pública y privada de la actividad deportiva, para ofrecer repuestas sopesadas en experiencias significativas que asomen desde una postura teórico- práctica las nuevas perspectivas del fenómeno deportivo.

En un intento por practicar la síntesis en un tema que no se ajusta al espacio y al tiempo de un pretendido ensayo y con la torpeza que caracteriza al que escribe con demencia más que con razón, se exhorta a la sopesada discusión del hecho en otros espacios que se potencian desde la academia.

Referencias bibliográficas.

AVENDAÑO Y RODRÍGUEZ (2002). **Aspectos Antropológicos del Deporte, Historia y Tendencias.** Caracas-Venezuela: Instituto Nacional del Deporte.

- ALTUVE E. (2007). **Deporte, Poder y Globalización: Propuesta de Reforma Constitucional y de Ley de Actividad Lúdica, Educación física, Deporte y recreación**. Maracaibo-Venezuela: CEELA-La Universidad del Zulia.
- ALTUVE, E. (2011). **Metodología y Análisis de la Política Pública. Caso Venezuela Deporte. 1999/2010**. Maracaibo-Venezuela: Ediciones del Vicerectorado Académico de La Universidad del Zulia.
- BRICEÑO, J. (2002). **Mi Casa de los Dioses**. Mérida-Venezuela: Universidad de los Andes.
- BROHM, J. (1982). **Sociología Política del Deporte**. México: Fondo de Cultura Económica.
- Brito, F. (1981). **Historia Económica y Social de Venezuela**. Caracas-Venezuela: Monte Ávila.
- CAGIGAL, J. (1981). **¡Oh Deporte Anatomía de un Gigante!**. Madrid- España: Editorial Minon.
- ESTEFANÍA, J. (2001). **La Nueva Economía la Globalización**. Barcelona-España: Editorial de Bolsillo.
- HEINEMANN, K. (1998). **Introducción a la Economía del Deporte**. España: Editorial Paidotribo.
- LENÍN (1975). **Imperialismo, Fase Superior del Capitalismo** Cuarta Edición. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- LEÓN, J (1999). **Globalización: Riesgos y Realidades**. Caracas-Venezuela: Universidad Metropolitana.
- RAMONET, I. (1995). **El Pensamiento Único**. Caracas-Venezuela.: Editorial Debate.
- VELÁSQUEZ, R. (2001). **El Deporte Moderno. Consideraciones Acerca de su Génesis y de la Evolución de su Significado y Funciones Sociales**. Madrid-España: Universidad Autónoma de Madrid.
- WEBER, M. (1977). **La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo**. Barcelona-España: Editorial Península.

Web

- TEJADO, J. (2008). “Los Juegos Olímpicos y la TV”. **Revista Reforma, Negocios**. Disponible <http://www.network54.com/Forum/176899/thread/1214922657/Los+Juegos+Ol%EDmpicos+y+la+TV> consultado el (11/12/20015).
- UNESCO. (2015). “Carta Internacional de Educación Física y Deporte”. Manifiesto Mundial de Educación Física y Deporte. Disponible en <https://www.uco.es/deportes/media/documentacion/MANIFIESTO%20MUNDIAL%20DE%20LA%20EF%202000.pdf> consultado (12/12/2015).



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA



espacio
abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología

Vol 25, N°2 _____

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2016, por el **Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela***

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve